



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Investigador para la ejecución del proyecto de investigación "GESTIÓN EFICIENTE Y SEGURA DE REDES DE DISTRIBUCIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUA BASADA EN MACHINE LEARNING (GEMA)". PYC20 RE 073 USE.

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, el contrato se formalizará una vez se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto (siendo el gasto para la contratación elegible) y la orgánica disponga de la cuantía para sufragarlo. La Universidad de Sevilla no se hará responsable de aquellas contrataciones que no lleguen a materializarse por no cumplirse los requisitos exigidos.

Convocatoria de Febrero 2022

REFERENCIA: INV-2-2022-I-022

ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- Presidente: D. Álamo Cantarero, Teodoro Rafael. Catedrático de Universidad.
- Vocal 1: D. Muñoz de la Peña Sequedo, David. Catedrático de Universidad
- Vocal 2: D. Limón Marruedo, Daniel. Catedrático de Universidad.

se reúne el día 17/03/2020 a las 15:00 horas para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

Carmona Cuadrado, Sofia

Aquel adjudicatario que no aporte al Vicerrectorado de Investigación los documentos y requisitos requeridos durante el proceso de selección, según la disposición cuarta de las Bases de la Convocatoria para la contratación temporal de personal técnico/investigador con cargo a proyectos de investigación, de fecha 23/09/17, serán considerados desistidos en su derecho al trámite. En ese caso, el Vicerrectorado de Investigación procederá a la adjudicación de oficio del contrato, asignándolo en base a la puntuación obtenida, a uno de los candidatos que integran el listado de suplentes. En caso de que no exista suplentes, la plaza será declarada desierta.

1

Código Seguro De Verificación	SYIlyJpY045rSIY2lsvOVw==	Fecha	21/03/2022	
Firmado Por	DANIEL LIMON MARRUEDO DAVID MUÑOZ DE LA PEÑA SEQUEDO TEODORO RAFAEL ALAMO CANTARERO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/SYIlyJpY045rSIY2lsvOVw==	Página	1/3	

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00008458383

CSV

GEISER-afbb-e991-fb87-4366-bcfd-9f23-c4e6-4f9b

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

22/03/2022 09:06:07 Horario peninsular



GEISER-afbb-e991-fb87-4366-bcfd-9f23-c4e6-4f9b

ANEXO

según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados:

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos. En el caso de que una determinada titulación o titulaciones sean exigibles como requisito de participación en la convocatoria, únicamente se valorarán aquellas iguales o superiores a la exigida, con los siguientes límites máximos:

- Doctor (Hasta un máximo de 3 puntos)
- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,7 puntos)
- Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,5 puntos)
- Máster con Diplomatura (Hasta un máximo de 2,3 puntos)
- Licenciatura (Hasta un máximo de 2,1 punto)
- Grado (Hasta un máximo de 1,9 puntos)
- Diplomado Universitario (Hasta un máximo de 1,7 puntos)
- Técnico Superior de Formación Profesional (Hasta un máximo de 1,5 puntos)

2. Formación relacionada con las tareas a desempeñar (Hasta un máximo de 2 puntos).

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar (Hasta un máximo de 2,5 puntos).

4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto (Hasta un máximo de 2,5 puntos).


La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

EVALUACIONES:

Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Total
Carmona Cuadrado, Sofia	1.9	1.5	0.5	3.9
Palomo Iranzo, Jaime	1.9	1	0.7	3.6

La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos.

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada

Código Seguro De Verificación	SYIlyJpY045rSIY2lsvOVw==	Fecha	21/03/2022	
Firmado Por	DANIEL LIMON MARRUEDO DAVID MUÑOZ DE LA PEÑA SEQUEDO TEODORO RAFAEL ALAMO CANTARERO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/SYIlyJpY045rSIY2lsvOVw==	Página	2/3	

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00008458383

CSV

GEISER-afbb-e991-fb87-4366-bcfd-9f23-c4e6-4f9b

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

22/03/2022 09:06:07 Horario peninsular




ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 17 de Marzo de 2022

Fdo: Álamo Cantarero, Teodoro Rafael (Presidente)

Fdo: David Muñoz de la Peña Sequedo (Vocal 1º)

Fdo: Limón Marruedo, Daniel (Vocal 2º)

Código Seguro De Verificación	SYIlyJpY045rSIY2lsvOVw==	Fecha	21/03/2022	
Firmado Por	DANIEL LIMON MARRUEDO			
	DAVID MUÑOZ DE LA PEÑA SEQUEDO			
	TEODORO RAFAEL ALAMO CANTARERO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/SYIlyJpY045rSIY2lsvOVw==	Página	3/3	

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00008458383

CSV

GEISER-afbb-e991-fb87-4366-bcfd-9f23-c4e6-4f9b

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

22/03/2022 09:06:07 Horario peninsular

